

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 25/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00464	Ordinario	MARIA BRIGIDA BLANCO CRISTANCHO	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO COLTABACO	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda por parte de la Compañía Colombiana de Tabaco S.A.S. Se fija el día jueves 8 de abril de 2021 a las 8:00 a.m. para las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS.	24/02/2021	
68001 31 05 003 2020 00069	Ordinario	JEFFERSON EDUARDO TARAZONA SILVA	ANTONIO LIZARAZO	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda por parte de Antonio Lizarazo Moreno; Aceptar la reforma a la demanda; Corráse traslado a la parte demandada de la reforma de la demanda por el término de 5 días.	24/02/2021	
68001 31 05 003 2020 00376	Ordinario	LILIANA MONTAGUT MALDONADO	EL MARKET CAMPESINO SAN ALBERTO	Auto que Remite Proceso por Competencia Al Juzgado Laboral del Circuito de Aguachica -Reparto-. Declara falta de competencia territorial.	24/02/2021	
68001 31 05 003 2020 00380	Ordinario	LAURA VICTORIA DOMINGUEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/02/2021	
68001 31 05 003 2020 00383	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. Notificar personalmente a la demandada.	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00001	Ordinario	RODRIGO MARTINEZ PEREZ	POSITIVA S.A.	Auto admite demanda	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00004	Fueros Sindicales	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP	REYNALDO CORREA MEJIA	Auto admite demanda	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00007	Ordinario	ISIDRO CACERES HERRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00012	Ordinario	ANA VICTORIA SANCHEZ AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto de Tramite Devolver las presentes diligencias a la Oficina Judicial, para que sea repartida ante los Jueces Laborales del Circuito de Bucaramanga.	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00015	Ordinario	GERMAN GODOY RUIZ	CORPORACION MI IPS SANTANDER	Auto inadmite demanda	24/02/2021	
68001 31 05 003 2021 00018	Ordinario	EDUIN RAFAEL CHINCHIA RAMIREZ	CONSTRUCCIONES PALACIO ELORZA SAS	Auto que Remite Proceso por Competencia Concede a la parte actora el término de 5 días para que determine dónde prestó los servicios o el lugar del domicilio del demandado para disponer el envío de la demanda por competencia al Juez Laboral del Circuito competente, de guardar silencio se enviará al Juez Laboral del Circuito de Medellín -Reparto-.	24/02/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MAYRA ELIZABETH GÓMEZ DUITAMA
SECRETARIO